

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
JUZGADO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado de Circuito de Insolvencia de la Provincia de Chiriquí, LICDA. LAURA ELENA DEL CARMEN RODRIGUEZ JIMENEZ, por medio del presente aviso al público:
HACE SABER:

Que dentro del proceso ejecutivo hipotecario promovido por MULTIBANK, S.A. contra JESSICA CRISTINA CASTILLO GONZALEZ se ha señalado el día **TRES -3- DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS -2026-**, para que dentro de las horas hábiles de ese día, se efectúe la venta en pública subasta del bien que a continuación se describe:

(INMUEBLE) DOLEGA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4601, FOLIO REAL N°30224276 UBICADO EN LOTE 84, CORREGIMIENTO DOLEGA, DISTRITO DOLEGA, PROVINCIA CHIRIQUÍ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 450m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 450m² MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO MARCADO EN EL PLANO COMO NUMERO UNO 1 CON RUMBO SUR CERO CERO GRADOS, CERO CERO MINUTOS, CERO CERO SEGUNDOS ESTE S00°00'00"E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE QUINCE METROS 15.00M, HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO DOS 2 CON RUMBO NORTE NOVENTA GRADOS CERO CERO MINUTOS CERO CERO SEGUNDOS OESTE N90°00'00"W SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA METROS 30.00M HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO TRES 3 DEL PUNTO CON RUMBO NORTE CERO CERO GRADOS CERO CERO MINUTOS CERO CERO SEGUNDOS ESTE N00°00'00"E SE MIDE UNA DISTANCIA DE QUINCE METROS 15.00M HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CUATRO 4. DEL PUNTO NUMERO CUATRO 4 CON RUMBO NORTE NOVENTA GRADOS CERO CERO MINUTOS CERO CERO SEGUNDOS ESTE N90°00'00"E SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA METROS 30.00M HASTA LLEGAR AL PUNTO UNO 1 O PUNTO DE PARTIDA CERRÁNDOSE ASI EL POLÍGONO. COLINDANCIAS: NORTE: CON EL LOTE 82, SUR: CON EL LOTE 86, ESTE: CON LA AVENIDA CUARTA (4TA), OESTE: CON EL LOTE 52. TITULAR REGISTRAL: JESSICA CASTILLO GONZÁLEZ, CON CÉDULA 4-815-1786. MEJORAS: VIVIENDA UNIFAMILIAR, MODELO SOFIA DE UNA SOLA PLANTA, PAREDES DE BLOQUES REPELLADOS Y PINTADOS POR AMBAS CARAS, TECHO DE ZINC, TEJA GALA, PISO DE BALDOSAS. MEDIDAS: AREA CERRADA 75.60 MS2, AREA ABIERTA 23.61 MS2, COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON CON RESTO LIBRE DEL TERRENO EL CUAL SE HA CONSTRUÍDO.

SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE la suma de OCHENTA Y CINCO MIL BALBOAS 00/100 (B/.85,000.00) que es el valor del mercado que presenta el avalúo presentado, siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el 10% de la base del remate como garantía de solvencia, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del Juzgado de Circuito de Insolvencia de Chiriquí.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de ese día, hasta las cuatro de la tarde (4:00 p. m.) y de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p. m.) se oirán las pujas y repujas que se hicieren hasta la adjudicación del bien al mejor postor.

Si no fuera posible efectuar el remate por suspensión de los términos decretados oficialmente, se efectuará el día siguiente hábil, sin necesidad de nuevos avisos en las mismas horas señaladas.

Por lo tanto se expide el presente Aviso de Remate y se fija en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica del mismo se pone a disposición de la parte ejecutante para su publicación hoy, **DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).**

[Firma]
LICDA. LAURA ELENA DEL CARMEN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Alguacil Ejecutor del Juzgado de Circuito
de Insolvencia de Chiriquí

/lerj....

Negocio No. 29912025

